

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



DRH/892/2026
Tonalá, Jalisco. 06 de julio de 2026

LICENCIADA MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento referente a lo solicitado por el **artículo 8 fracción V inciso H**, relativo al monto que perciben los pensionados y/o jubilados, le comunico, que dicha información no puede ser proporcionada toda vez que nuestras facultades y atribuciones cesan al momento en que los empleados de este ente público se pensionan o jubilan, asimismo le informo que la autoridad competente que genera, posee y resguardo dicha información, es el **INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO**.

Sin otro asunto en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2026, Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"

LICENCIADO LÁZARO MORALES VICENCIO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Archivo
LMV/EBG